ID DOCUMENTO: oe/tDzwsZ40tjg56VQf4/fd0VSk=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 17 de diciembre de 2018

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector de la Universidad, de 14 de diciembre de 2018, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado por tiempo indefinido.

La Universidad Carlos III de Madrid, mediante Resolución rectoral de 14 de diciembre de 2018, ha procedido a fijar el procedimiento y plazo de presentación de las solicitudes de evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado a tiempo completo.

La Resolución se encuentra publicada en la siguiente dirección:

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/RHPdi/es/Detalle/Ficha_C/1371248610072/1371245521965/

En Getafe, a 17 de diciembre de 2018

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2018 10:40:00

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

Página: 1 / 1